

## La historia de violencia doméstica de una madre de Santa Rosa bajo el ICE

(ICE: Servicio de Inmigración y Control de Aduanas)

Versión en inglés

[www.justicewomen.com/icedv.pdf](http://www.justicewomen.com/icedv.pdf)

*Secretismo, operaciones turbias, contradicciones y violaciones masivas de derechos civiles son los sellos de nuestras nuevas políticas de inmigración y control de aduanas, sobre todo en la forma en que están siendo aplicadas en asociación con el monstruo federal del ICE cínicamente conocido como 'comunidades seguras'. Ha sido ya bastante difícil desenmarañar el proceso en relación a cómo afecta a personas sospechosas y acusadas, pero los graves daños a inmigrantes víctimas de violencia contra las mujeres quedan aún más ocultos en las sombras, bajo capas de temor y abuso oficial.*

*El verano pasado, con ayuda de muchas y muchos de ustedes, elaboramos un informe que describe los nefastos efectos que estas prácticas tienen sobre las víctimas en nuestra comunidad local de inmigrantes. El informe está disponible en:*  
[www.justicewomen.com/secure\\_communities\\_sp.pdf](http://www.justicewomen.com/secure_communities_sp.pdf).

*Aquí, con su permiso y cambio de nombres, están la historia de una mujer y todo lo que revela de las crecientes barreras para las víctimas y de cómo nuestras políticas han caído en las sombras.*

\* \* \*

A finales de julio de 2011, un temor superó a otro y Celia llamó a la Policía de Santa Rosa. Su esposo, Jorge, fue arrestado por violencia doméstica pero, extrañamente, nunca se le fichó e ingresó a la cárcel. Algunos días después, el fiscal de distrito rechazó procesar el caso, a pesar de las lesiones que eran visibles para la policía.

Ante esta noticia, Celia suspiró con la habitual desesperación. Sin embargo, dijimos, por todo lo que ella nos había contado parecía que el caso habría sido asentado. ¿Quería Celia que lo

discutiéramos con el asistente del fiscal para averiguar más? "¡NO!"

¿"No"? Nunca solía ser "No". Pero últimamente, al igual que tantas otras inmigrantes, Celia temía que llamar la atención hacia su nombre y su caso pudiera provocar que se le deportara a ella o a Jorge. Algunos años de estas deportaciones, con más de 3,000 personas arrestadas en el Condado de Sonoma que han sido entregadas al ICE desde el inicio del programa, han paralizado de miedo a la comunidad.

Le dijimos a Celia que había otra manera en que podíamos trabajar el caso: "Vas al departamento de policía, obtienes una copia del reporte policial y trataremos de evaluar las cosas a partir de ahí". (La ley de California exige que la policía entregue a las víctimas de violencia doméstica una copia del reporte cuando ellas lo solicitan.)

Celia sí fue a la comisaría, pero la policía se negó a darle el reporte aduciendo que ella no tenía una identificación apropiada. Eso tampoco solía ocurrir.

Jorge regresó al hogar. El resultado era predecible. Tres semanas después, Celia nos llamó con pánico. Jorge estaba amenazando con suicidarse y también amenazándola a ella. Le dijimos que llamara inmediatamente a la policía. ¡Lo hizo!

El agente que llegó a su casa hablaba un español rudimentario. Celia solicitó un intérprete telefónico, tal como se le había proporcionado para su denuncia anterior. El agente se lo negó, diciendo que no era posible. Mintió. Todos los agentes de policía tienen acceso a intérpretes por teléfono celular todo el tiempo.

Luego el agente le preguntó a Celia cuánto tiempo había estado en el condado. Ella le respondió que seis años. El agente la regañó diciéndole que a estas alturas ya debería estar hablando inglés y siguió sermoneándola afirmando que si él estuviera en México tendría que hablar español; entonces, ¿por qué ella no hablaba inglés? Celia pidió de nuevo un intérprete telefónico. El agente volvió a reprenderla por no hablar inglés. Derrotada, Celia dice que empezó a llorar.

Llamó a un amigo vecino para que llegara a su casa y la ayudara. Cuando el vecino llegó, el agente le dijo: 'Ella ha estado en este país por seis años. ¿No cree usted que ya debería hablar inglés?' Celia desistió de intentar hacer una denuncia. El agente se retiró. Entrevistamos al vecino, quien confirmó que todo era cierto.

Aunque siempre ha habido policías racistas, las nuevas políticas inmigratorias han alentado y desatado las peores conductas de estos agentes e institucionalizado maneras para que se salgan con la suya.

Alrededor de una semana después, agentes del ICE tocaron a la puerta de Celia. Se llevaron a Jorge y lo deportaron. En ese momento, ni Celia ni nosotras teníamos pruebas de que fueran hechos relacionados.

Pero la historia no termina ahí. Nunca termina ahí. La deportación de un perpetrador de violencia doméstica no acaba con el abuso. Sin justicia, castigo ni supervisión, los abusadores simplemente continúan agrediendo desde el otro lado de la frontera y, peor aún, tantos de ellos regresan a Estados Unidos.

Inmediatamente, Jorge empezó a llamar a Celia desde México, furiosamente haciendo las mismas



vociferantes amenazas de antes. Pero esta vez también le reclamó a Celia por haber llamado al 911. Le dijo que los agentes del ICE le habían dicho que fue deportado porque su esposa había llamado demasiadas veces al 911.

Y ahí la tenemos: la nueva policía extrajudicial—no hay un reporte, nada queda en los registros, ningún caso llega a la Oficina del Fiscal de Distrito, no hay protección, no hay debido proceso ni justicia, no hay compensación para las víctimas ni dictámenes judiciales en los que Celia y sus hijos puedan respaldarse en la eventualidad de que su esposo regrese.

La policía puede sencillamente llamar al ICE y así desaparecer a la gente de las calles y de los registros. Esto ni siquiera figura en los registros penitenciarios de deportación. Y a las víctimas se les niega toda protección de la ley. Independientemente de cuál sea nuestra postura respecto a asuntos inmigratorios, ¡esto debería indignar a toda la gente!

• • •  
Está permitido reproducir y distribuir esta información,  
siempre y cuando el crédito y el texto se mantengan intactos.

**Copyright © Marie De Santis, Centro de Justicia para Mujeres**  
[www.justicewomen.com](http://www.justicewomen.com) | [rdjustice@monitor.net](mailto:rdjustice@monitor.net)

• • •  
Traducción al español: Laura E. Asturias [www.transwiz.org](http://www.transwiz.org)  
Sitio de este artículo: [www.justicewomen.com/icedvsp.pdf](http://www.justicewomen.com/icedvsp.pdf)  
• • •